SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5964 *SA COMA CALA MILLOR, S.A.*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y con la vigente Ley de Sociedades de Capital, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las 12 horas del día 27 de junio de 2014, en el domicilio social de la Entidad, calle Aritja s/n, Urbanización Sa Coma, Sant Llorenç des Cardessar, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2014, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y propuesta de distribución de resultados, todo ello referido al ejercicio 2013.

Segundo.- Aplicación de resultados del ejercicio 2013.

Tercero.- Nombramiento de Auditores.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Otorgar facultades para elevar a público los acuerdos tomados.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o en su defecto, designación de interventores al efecto.

Se pone en conocimiento de los Srs. Accionistas de la compañía que de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los Accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la Sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Sant Llorenç des Cardessar, 20 de mayo de 2014.- Administrador. D. Alberto María-Forgas Mora.

ID: A140027145-1

cve: BORME-C-2014-5964